



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001645-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, Dña. María Consolación Pablos Labajo y D. Rubén Illera Redón, relativa a partidas de los presupuestos de la Comunidad Autónoma para financiar la obra de la variante de Guardo (Palencia), publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 151, de 15 de mayo de 2023.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita PE/001463, PE/001464, PE/001556, PE/001582, PE/001644 a PE/001647, PE/001649 a PE/001652, PE/001654, PE/001655, PE/001664 y PE/001670.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de junio de 2023.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández.

Contestación a la Pregunta Escrita número 1645, formulada por D. Jesus Guerrero Arroyo y otros Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa a las partidas presupuestarias dirigidas a financiar la obra de la variante de Guardo (Palencia) y su planificación plurianual.

La Consejería de Movilidad y Transformación Digital financiará las obras de la variante de Guardo (Palencia), con cargo a la aplicación presupuestaria G/453A01/601A1/4 y con la siguiente distribución por anualidades:

ANUALIDAD	IMPORTE
2023	0€
2024	2.500.000,00€
2025	8.500.000,00€
2026	3.099.350,31€
TOTAL	14.099.350,31€

Valladolid, 5 de junio de 2023.

LA CONSEJERA DE MOVILIDAD
Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

Fdo.: María González Corral.